# Arrecia el contrabando de hortalizas ante tibio control

Alfredo Ledesma, de la Asociación de Productores Frutihortícolas, se quejó del creciente ingreso al país de tomate y locote de contrabando, que se registró en la última semana. Dijo que los esfuerzos de las instituciones encargadas del control son muy tímidos, probablemente porque están descabezadas en el proceso de transición del Gobierno.

El caso del tomate es el que les genera mayor preocupación, porque están vendiendo apenas a G. 3.500 el kilo, cuando lo que corresponde es G. 5.000 por kilo para generar alguna ganancia, explicó. De hecho, en el Brasil se vende a G. 35.000 la caja de más de 20 kilos, y en nuestro país la caja de 20 kilos está a G. 70.000.

"Se siente (el contrabando), estamos totalmente afectados. Ayer entró una carga de locote. Detrás del locote entra cualquier cantidad de tomate, como se maneja, en el Brasil está a 35.000 guaraníes la caja en cajones de plástico que son una caja y media para nosotros", manifestó el productor.

"Entró cualquier cantidad esta semana. Eso está bajando mucho el precio (del tomate nacional), nos afecta tremendamente, justo ahora que hay producción exagerada; estamos en la época", agregó y mencionó que el tomate que ellos producen es de muy buena calidad, en comparación con la producción que ingresa (de forma irregular) a nuestro país. "Estamos vendiendo en el Abasto la mayor parte", comentó.

ARCHIVO

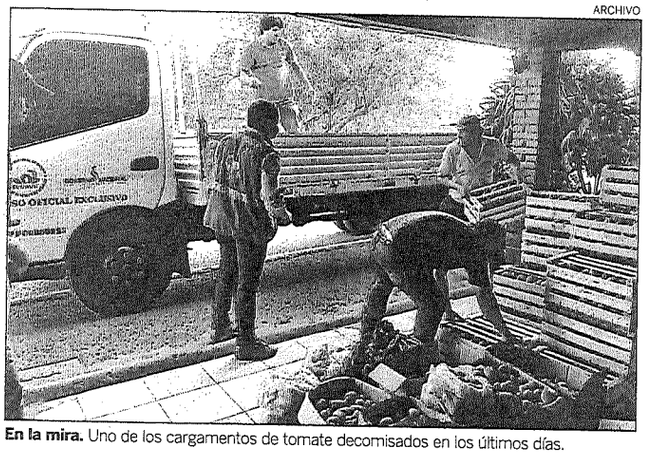

**En la mira.** Uno de los cargamentos de tomate decomisados en los últimos días.

**BRAZOS CAÍDOS.** De acuerdo con Ledesma, esta situación de creciente contrabando de productos frutihortícolas es reclamada a diario a las instituciones encargadas del control, que por lo general hacen caso omiso.

"No nos hacen caso, todos los días reclamamos, nos reunimos. Ahora la transición (de Gobierno) está fundiendo parece, no hay recursos, descontrol, están como con brazos caídos", manifestó.

**DECOMISOS.** Solo ayer, unos 2.500 kilos de tomate se incautaron en el puesto aduanero de Hernandarias. El cargamento fue decomisado al no contar con la documentación legal pertinente. En tanto que el jueves, un total de 22.050 kilos de locote y 4.400 kilos de repollo fueron incautados, también por no contar con las documentaciones respectivas.

## FNC pide acciones

**Campesinos que se dedican a la producción frutihortícola, agremiados en la Federación Nacional Campesina (FNC), exigen acciones concretas al Gobierno en la lucha contra el contrabando de frutas y verduras, principalmente de tomate y locote. Hace unos días que miembros de este gremio se reunieron en ese sentido con el ministro de Agricultura, Luis Gneiting.**

# En Concepción harán una feria agrícola cada fin de semana

**Justiniano Riveros**
CONCEPCIÓN

La organización de agricultores Nueva Esperanza, del distrito de Concepción, realizará cada fin de semana una feria agrícola. La apertura de la feria se realizó ayer en la explanada de la Avda. Pinedo, frente a la iglesia María Auxiliadora de Concepción, con la participación de los 55 socios de la organización.

Los feriantes ofertaron productos agrícolas y hortícolas en general, que llevaron directo de sus chacras, tales como tomate, locote, poroto, lechuga, mandioca, maíz, batata, a más de carne de chancho, oveja, pollos caseros, huevos, quesos, miel y productos derivados como dulces caseros, entre otros.

Mario Servín, gerente de la Dirección de Extensión Agraria de Concepción, señaló que la iniciativa cuenta con el apoyo de instituciones como la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Concepción, la Gobernación y el Municipio local.

El intendente Alejandro Urbieta ofreció un espacio semanal en el parque Agustín Fernando de Pinedo, donde se tiene mayor comodidad para el desarrollo de la feria.

El ministro de Agricultura, Luis Gneiting, también visitó la feria, alentó a los productores y valoró el trabajo de los funcionarios y técnicos del MAG.

"Esto coincide con la entrega de 40 tractores y media sombra para 4 departamentos, entre ellos, Concepción (...)", expresó.

JR

**Feriantes.** Los agricultores ofrecen sus productos.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 26/2018 - CONTRATACIÓN DE SEGURO DE EXCESOS DE GASTOS MÉDICOS PARA EL BCP, APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 16, ACTA N° 39 DEL 21 DE JUNIO DE 2018 DEL DIRECTORIO DEL BCP.

Los interesados podrán acceder gratuitamente al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web del BCP: www.bcp.gov.py, en el enlace Adquisiciones y Contrataciones, y en la web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py, **ID N° 342934.**

**CONSULTAS:** Hasta las 09:30 a.m. del día lunes 16 de julio de 2018.

**LUGAR, FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE SOBRES -OFERTAS:** Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 4to. Piso, Secretaría de la Unidad Operativa de Contratación (ventanilla), el día lunes 23 de julio de 2018, hasta las 10:00 a.m.

**LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES - OFERTAS:** Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 4to. Piso, Unidad Operativa de Contratación, el día lunes 23 de julio de 2018, a las 10:15 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 27/2018 - PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO PARA EL BCP, APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 3, ACTA N° 37 DEL 15 DE JUNIO DE 2018 DEL DIRECTORIO DEL BCP.

Los interesados podrán acceder gratuitamente al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web del BCP: www.bcp.gov.py, en el enlace Adquisiciones y Contrataciones, y de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py, **ID N° 342939.**

**CONSULTAS:** Hasta las 09:30 a.m. del día lunes 16 de julio de 2018.

**LUGAR, FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 4to. Piso, Secretaría de la Unidad Operativa de Contratación (ventanilla), el día lunes 23 de julio de 2018, hasta las 10:00 a.m.

**LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES - OFERTAS:** Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 4to. Piso, Unidad Operativa de Contratación, el día lunes 23 de julio de 2018, a las 10:15 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

# Empresarios recurren a la Justicia contra cambios al IRP

Un grupo de 60 empresarios asociados a la Cámara Nacional de Comercio y Servicios de Paraguay (CNCSP) presentarán este lunes acciones de inconstitucionalidad contra los cambios reglamentarios al régimen del impuesto a la renta personal (IRP) decretados por el Ejecutivo. De esta forma, se suman a los 290 contadores que ya llevaron el caso a la Justicia semanas atrás.

Los agremiados critican varios puntos de la regulación, pero el cuestionamiento principal pasa por la interpretación arbitraria de la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET), que resulta en la limitación de dos aspectos principales: las inversiones y gastos deducibles, y la compensación de pérdidas fiscales.

En ese sentido, y de acuerdo con lo explicado por el gerente de la Cámara, Miguel Riquelme, dentro de los campos de gastos relacionados con la actividad gravada y de inversiones personales, se restringe la adquisición y/o remodelación de inmuebles. Añadió que solamente se puede deducir hasta el monto total de los ingresos gravados anuales, sin tener en cuenta ahorros u otro tipo de ganancias que no están gravadas por el IRP.

Otro de los puntos cuestionados es la creación, en la práctica, de un nuevo impuesto por la enajenación de inmuebles y acciones partes de una sociedad.

JOSÉ MOLINAS

**Encuentro.** Hace unas semanas, los empresarios debatieron sobre las modificaciones al IRP.

Riquelme resaltó que la lista de accionantes puede aumentar, ya que hasta hoy tienen tiempo los asociados interesados en recurrir a la Justicia para acercar sus documentos.

Este gremio ya había organizado a fines de mayo una reunión con asesores tributarios, donde resolvieron recomendar a sus asociados accionar contra las modificaciones al IRP. La misma postura asumieron el Club de Ejecutivos y la Unión Industrial Paraguaya (UIP).

**LOS PRIMEROS.** Dos semanas atrás, 230 contadores fueron los primeros en accionar contra los cambios al IRP. Una semana después, se le sumaron otros 60 profesionales.

Las normativas atacadas son cuatro: los decretos 6560/16 y 6910/17, y las resoluciones 104/16 y 121/17 de la SET. Según explicó la abogada patrocinante, Nora Ruoti, estas disposiciones contradicen lo fijado en la Ley del IRP, limitando las inversiones deducibles y el arrastre de las pérdidas fiscales. Por tanto, los accionantes piden que se declaren inaplicables.

## Adelantar pagos

**Respecto a este anuncio, la SET se ratificó en que los cambios reglamentarios se ajustan a lo que dice la Ley del IRP y no violan los derechos de los contribuyentes.**
**La institución recordó también que no se postergarán los vencimientos hasta setiembre e instó a los aportantes a adelantar sus declaraciones para evitar nuevos problemas con el Marangatu.**

# Con variada oferta se inició Expo 0 km en Ciudad del Este

**Wilson Ferreira**
CIUDAD DEL ESTE

Hasta el 1 de julio próximo se realiza la Expo 0 km en Ciudad del Este, de 9.00 a 19.00, en el local de la Gobernación de Alto Paraná, con 14 empresas y 24 marcas.

Ayer se realizó la apertura del evento, organizado por la Cooperativa Universitaria (CU), Última Hora y la Cámara de Automotores y Maquinarias (Cadam). La CU aprobó un plan especial de financiamiento y descuentos especiales de parte de las empresas concesionarias.

Estas condiciones sumamente ventajosas estarán vigentes hasta el domingo, y se busca que más socios de la CU puedan aprovechar la promoción y adquirir un vehículo 0 km. La muestra ofrece la ventaja de tener en un solo espacio todas las marcas de las empresas asociadas a la Cadam, lo cual otorga una gran comodidad para la elección del rodado.

Esta alianza beneficiosa para los socios de la CU se extiende a todas las sucursales y agencias de la cooperativa durante los días de la exposición, de manera que ningún socio quede fuera de la promoción.

"Estamos muy agradecidos porque Cadam viene a trabajar en la región. Traemos 24 marcas y 14 empresas y, por sobre todo, la parte importante de nuestro negocio, el financiamiento", refirió el economista Víctor Servín, vicepresidente de Cadam.

"La cooperativa está saliendo con un financiamiento de 60 meses", añadió.

W. F.

**Oportunidad.** En Ciudad del Este arrancó la Expo 0 km.

**EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 27/2018 - PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO PARA EL BCP, APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 3, ACTA N° 37 DEL 15 DE JUNIO DE 2018 DEL DIRECTORIO DEL BCP.**

Los interesados podrán acceder gratuitamente al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web del BCP: www.bcp.gov.py, en el enlace Adquisiciones y Contrataciones, y de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py, **ID N° 342939.**

**CONSULTAS:** Hasta las 09:30 a.m. del día lunes 16 de julio de 2018.

**LUGAR, FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 4to. Piso, Secretaría de la Unidad Operativa de Contratación (ventanilla), el día lunes 23 de julio de 2018, hasta las 10:00 a.m.

**LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES - OFERTAS:** Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 4to. Piso, Unidad Operativa de Contratación, el día lunes 23 de julio de 2018, a las 10:15 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

**EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 41/2018 - CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY. APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 12, ACTA N° 36 DEL 13 DE JUNIO DEL 2018 DEL DIRECTORIO DEL BCP.**

Los interesados podrán acceder gratuitamente al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web del BCP: www.bcp.gov.py, en el enlace Adquisiciones y Contrataciones, y en la web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py, **ID N° 342914.**

**VISITA TÉCNICA:** El día jueves 5 de julio de 2018, a las 10:00 a.m. en el complejo Edilicio del Banco Central del Paraguay, Gerencia de Patrimonio y Logística, 4to. Piso, sito en Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos.

**CONSULTAS:** Hasta las 09:30 a.m. del día lunes 9 de julio de 2018.

**LUGAR, FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 4to. Piso, Secretaría de la Unidad Operativa de Contratación (ventanilla), el día lunes 16 de julio de 2018, hasta las 10:00 a.m.

**LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS:** Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 4to. Piso, Unidad Operativa de Contratación, el día lunes 16 de julio de 2018, a las 10:15 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

# El Abasto Norte celebra este sábado su sexto aniversario

Con una gran fiesta de ofertas, el Abasto Norte, ubicado a 20 km de Asunción, sobre la ruta que la une con Limpio, celebra este sábado el sexto aniversario de su inauguración. Este gran centro de abastecimiento logró en este tiempo convertirse en un referente no solo para los pobladores de las ciudades aledañas, como Mariano Roque Alonso, Luque y Emboscada, sino también para los compradores provenientes de la Argentina y del Chaco paraguayo.

**Blanca Aveiro,** gerente.

"La construcción de la nueva ruta que une Asunción con Limpio contribuyó a aumentar aún más el intercambio comercial que generaba el Abasto Norte desde su creación. La verdad que su ubicación es estratégica, porque nos permite recibir a compradores provenientes de todas las zonas cercanas, de la propia Argentina y del Chaco", explicó Blanca Aveiro, gerente general, durante su visita a Última Hora.

Aveiro indicó que el concepto que siempre identificó al Abasto Norte y en el cual pusieron mucho énfasis, tiene que ver con la limpieza, higiene y pulcritud de todo el predio, los locales comerciales y puestos de venta.

Agregó que también trajeron a técnicos que ayudaron a los vendedores a disponer de las hortalizas y frutas de buena calidad para la venta. Y con capacitación lograron, al mismo tiempo, que los pequeños puesteros del mercado aprendieran a manejar sus presupuestos para avanzar con sus negocios.

Este año habilitaron una guardería y nivel inicial, al que concurren más de 180 chicos en edad escolar.

# CUT rechaza ajuste salarial de 3,5% y pide revisar IPC

El dirigente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) Víctor Insfrán dijo ayer que ha causado malestar en el sector sindical que el Ejecutivo haya ajustado el salario mínimo solo en un 3,5%, a regir desde la próxima semana.

"Lamentamos que no se haya escuchado el reclamo que hicimos sobre la pérdida del poder adquisitivo, que incluso se está sintiendo en el ritmo de consumo del sector supermercadista, que registra una caída en sus ventas", recordó.

La central sindical había pedido vía nota que el decreto presidencial incremente el salario básico como mínimo a G. 2.500.000; sin embargo, el ajuste será de G. 71.439.

Con esto, el salario mínimo desde julio será de G. 2.112.562, que alcanzará a unos 430.000 trabajadores de todo el país.

El porcentaje de incremento que realizó el Gobierno es basado en lo que dice el nuevo Código del Trabajo, que establece ajustar el salario mínimo según la inflación interanual de los últimos doce meses, que en este caso es de un 3,5% al cierre del mes de mayo pasado.

**REVISAR EL IPC.** El sindicalista dijo que vía nota pidieron una reunión con miembros del departamento de Estudios Económicos del Banco Central del Paraguay (BCP) para proponer una revisión sobre la forma de medir la inflación.

En la opinión de Insfrán, de los 465 productos que componen la canasta familiar, con la que el BCP mide el índice de precios al consumidor (IPC), apenas unos 70 productos son los que un trabajador con ingreso del salario mínimo accede habitualmente.

Basándose en este análisis, dijo que pedirán disgregar el indicador de inflación en una variación global –sobre los 465 productos– y una variación sobre una canasta básica más reducida de 70 productos.

"Creemos que ese indicador representará mejor el gasto promedio del obrero y los ajustes salariales serán más acordes a su verdadero poder adquisitivo", resaltó.

Por otro lado, dijo que ya han pedido audiencia con autoridades del nuevo gobierno para revisar este tema y exponer su posición respecto a la ley de pensiones.

**PRINCIPALES RESULTADOS DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

| Inflación interanual | Mayo 2018 % |
|---|---|
| Bienes alimentarios | 4,2 |
| Bienes alimentarios (sin frutas y verduras) | 3,2 |
| Otros bienes | 3,9 |
| Servicios | 3,0 |
| Renta | 1,2 |
| Total servicios y renta | 2,9 |
| Total IPC | 3,5 |

Fuente: Informe sobre Índice de Precios al Consumidor del BCP. Diario Última Hora

# La propuesta debe venir del Conasam

El economista jefe del Banco Central del Paraguay (BCP), Miguel Mora, manifestó que el trabajo que realizan es simplemente medir un indicador sobre variación de precios, pero quien determina la recomendación para el ajuste es el Consejo Nacional de Salarios Mínimos (Conasam).

"Allí hay una cuestión legal y es un tema que debería impulsarse desde el Ministerio del Trabajo, la ley del Código del Trabajo solo dice que se tome el IPC del último año. Además es un tema que debe ser analizado en el Conasam donde esta también la opinión del sector empleador que es el que debe pagar", resaltó.

**IPC.** No obstante, si se tomara el criterio de verificar solamente la variación de los precios de bienes alimenticios sería al cierre de mayo de 4,2%.

Con esto, el ajuste salarial sería de G. 85.727, que es un valor de apenas G. 14.288 más que el incremento que se han decretado de G. 71.439.

Los datos para calcular están disponibles en el último informe de IPC.

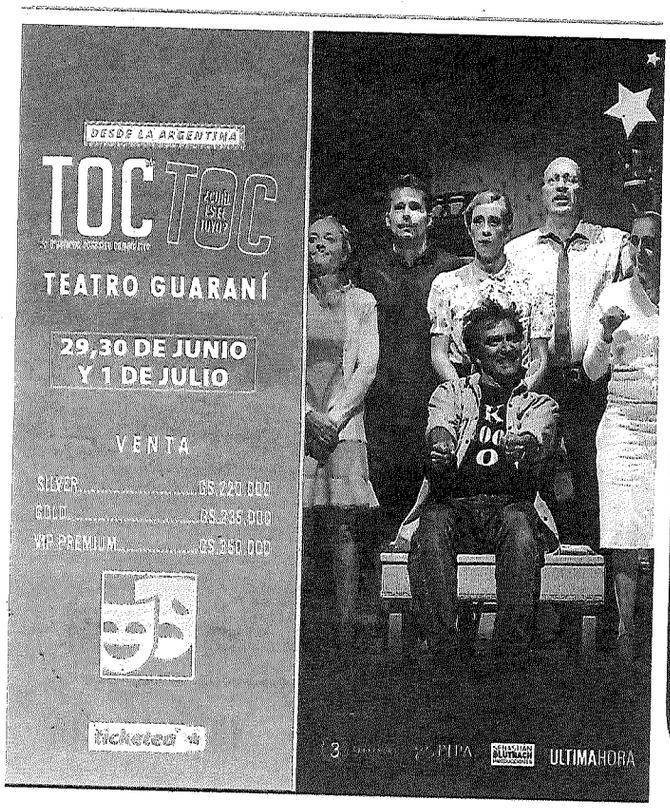


BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 27/2018 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO PARA EL BCP, APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 3, ACTA N° 37 DEL 15 DE JUNIO DE 2018 DEL DIRECTORIO DEL BCP.

Los interesados podrán acceder gratuitamente al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web del BCP: www.bcp.gov.py, en el enlace Adquisiciones y Contrataciones, y de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py, **ID N° 342939.**

**CONSULTAS:** Hasta las 09:30 a.m. del día lunes 16 de julio de 2018.

**LUGAR, FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 4to. Piso, Secretaría de la Unidad Operativa de Contratación (ventanilla), el día lunes 23 de julio de 2018, hasta las 10:00 a.m.

**LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES - OFERTAS:** Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 4to. Piso, Unidad Operativa de Contratación, el día lunes 23 de julio de 2018, a las 10:15 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.